

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 149/15.

Rivera, 29 de Junio de 2015.

HURTO - De Celular

En horas de la madrugada del día de ayer, en un Salón de Fiestas ubicado en Gral. Gestido casi Agustín Ortega, donde se realizaba un cumpleaños, desconocidos ingresan a la local y hurtaron **un celular marca POSH retirándose enseguida.**

La víctima explica que el celular se encontraba con una amiga, luego de eso ingresan los desconocidos, sustraen el celular y se retiran del lugar.

Investiga Personal de Seccional Décima.-

HURTO - Interior de Predio

En el día de ayer, en Paraje Paso Casildo en un predio allí existente, donde el propietario se ausentó dejando su **motosierra marca STHIL** próximo al portón de ingreso y al retornar el objeto no se encontraba.

No desconfía de nadie y avalúa lo hurtado en US\$ 350 (Trescientos Cincuenta Dólares Americanos). Investiga Personal de Seccional Sexta.-

HURTO - Interior de Vehículo

En la mañana del día de ayer, de un **vehículo marca TOYOTA modelo COROLLA matrícula FRB 3226** ubicado en la intersección de las calles Atilio Paiva Olivera y Brasil desconocidos hurtaron **una CAJA DE HERRAMIENTAS.-**

No desconfía de nadie y no supo avaluar lo hurtado.-

Investiga Personal de Seccional Primera.-

ABIGEATO Y HURTO:

En el marco de una investigación en base a una denuncia recibida por la B.E.P.R.A., donde del Establecimiento COFUSA, antiguo Los Silos, ubicado en Paraje Batoví, dieron cuenta que entre la madrugada del pasado jueves 25 y viernes 26 del corriente, desconocidos ingresaron a dicho Establecimiento por Camino Internacional luego de cortar los alambrados y faenaron una vaca cruce "Limuosin", dejando en el lugar cabeza, víseras, cuero y espinazo.

Atento a ello, el día sábado 27 próximo a la hora 17:30, personal de la BEPRA realizaban patrullajes preventivos en la zona, localizando en camino Internacional, intersección con Camino Cementerio, próximo al lugar de los hechos, al masculino **H. A. C. O., de 25 años**, peón rural del establecimiento COFUSA, quien se desplazaba en el automóvil Chevrolet

Corsa Matricula IEO 2924, de Livramento BRASIL, y al realizar una revista de práctica se encontró en el valijero del vehículo **dos bolsas de 50 kg cada una de fertilizante marca Nidera** y transportaba en la parte trasera del vehículo dos bolsas más, **totalizando 200 kg de fertilizante**.

Averiguado el masculino expresó que cuando se retiró de la Estancia, momentos antes, hurtó del galpón el fertilizante y lo llevaba para la casa de su suegro quien también trabaja en la Estancia, tratándose del masculino M. L. quien vive en paraje Capón Alto.

Enterada la Sra. Juez de Paz Cuarta Sección Judicial dispuso “LIBERTAD DE H.A.C.O., Y EMPLAZADO PARA EL DIA 29/06/2015 A LA HORA 13:00 AL JGDO LTDO SEGUNDO TURNO Y CITADO PARA MISMA HORA EL DENUNCIANTE, QUE SE ENTREGUE EL FERTILIZANTE BAJO RECIBO Y EL VEHICULO PERMANEZCA INCAUTADO A RESOLUCION JUDICIAL”.

AMPLÍA COMUNICADO Nº 144/15 del 23 de Junio de 2015 - FALTANTE DE GANADO

En base a una denuncia por Faltante de Ganado presentada el día 22/06/15 ante la BEPRA, donde dieron cuenta que de un Establecimiento ubicado en Paraje Portones Negros, estarían faltando: una vaca raza Polianga con cría, una vaca raza Charoláis y una vaquillona raza Holando; Personal de la BEPRA recorre el establecimiento donde deberían estar los animales encontrando muerta en una cañada la vaca Charoláis la cual corresponde a uno de los cuatro animales denunciado por faltante, lo que fue puesto en conocimiento del denunciante quien se encontraba con el personal Policial en la búsqueda.

Se continúa con el operativo con la finalidad de localizar las tres restantes.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO - LEVE.

En la ciudad de Vichadero, en la tarde de ayer, un adolescente de 14 años conducía una MOTO marca WINNER modelo STREET matrícula FJR-582 por calle Libertad hacia el Sur y próximo a la intersección con calle Lavallega embiste a una niña de tres años que sorpresivamente descendió a la calle.

La niña fue derivada la Policlínica Local y el Médico de guardia le diagnosticó: “POLITRAUMATISADA, MULTIPLES EROSIONES SUPERFICIALES Y EQUIMOSIS EN LOS 4 MIEMBROS, RESTO DE EXAMEN NORMAL, QUEDA EN OBSERVACIONES”.

Se enteró a Juez Paz quien dispuso: “**ENTREGA DE LOS MENORES A RESPONSABLES BAJO RECIBO, CONTROLAR EVOLUCIÓN DE LA NIÑA LESIONADA Y MANTENERLA INFORMADA. INCAUTACIÓN DE MOTO Y APLICAR MULTAS CORRESPONDIENTES Y ANTECEDENTES, DETENCIÓN PARA DEL PADRE DEL ADOLESCENTE CONDUCTOR DE LA MOTO POR UN LAPSO DE 12 HORAS**”.

Lo dispuesto se cumplió.

Trabajó en el hecho, personal de Seccional Octava.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO - LEVE.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:45 se registró un Accidente de tránsito en camino vecinal de Moirones frente a la Seccional Sexta.

Allí un motociclista que circulaba hacia el Sur colisiona con un auto que estaba estacionado, el cual sorprendentemente realizó una maniobra marcha atrás, chocando el motociclista sobre el lateral del automóvil.

Los vehículos se tratan de un automóvil marca PEUGEOT modelo 106 matrícula FRA-1853, el cual era conducido por la femenina de iniciales M. R. D. B., uruguaya de 47 años, la cual resultó ilesa y sometida al test de espirometría arrojó resultado negativo, graduación "cero".

La moto, marca YIMBO modelo SKUA matrícula FAE-640, era conducida por el masculino de iniciales D. L. R., uruguayo de 51 años, el cual fue trasladado por personal Policial a la Policlínica de Vichadero donde el Médico de guardia le diagnosticó: "TEC S/PC. EROSIONES VARIAS CUERO CABELLUDO, EROSIONES IZQ". Se le realizó test de espirometría arrojando resultado negativo graduación "0.3".

Cabe destacar que el mismo circulaba en la MOTO sin llevar puesto "Casco Protector".

Se enteró a Juez de Paz quien dispuso: **"ELEVAR ACTUACIONES AL JUZGADO DE 4TO TURNO ADJUNTAR DOCUMENTACIONES. QUE EL MOTOCICLISTA PERMANECER DETENIDO POR 12 HORAS A LOS EFECTOS DE LA LEY 19.120, QUE SE ENTREGUE BAJO RECIBO EL AUTO MATRICULA FRA1853 A EL PROPIETARIO"**.

Trabajó en el hecho, personal de Seccional Sexta.-